

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de normar, conducir, financiar y proveer de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud

CIRCULAR INS Nro. 4 /2023


**SE MENCIONA A TODOS LOS DIRECTORES, JEFES, ASESORES Y  
FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, QUE:**

Disponemos los siguientes **correos institucionales** correspondientes a la Dirección General para envío de notas, invitaciones y solicitud de audiencia del Director General, en consecuencia son los siguientes:

- ❖ [direccion1@ins.gov.py](mailto:direccion1@ins.gov.py)
- ❖ [direccion.ins.py@gmail.com](mailto:direccion.ins.py@gmail.com)

**Atentamente,**

Asunción, 13 de setiembre de 2023

  
PROF. DR. MIGUEL A. VELÁZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



  
Lc. Edith Villanueva  
Ejecutiva de Gabinete